

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 149 - 2026	2. Informe Mensual	3. Período del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista SADY SAMIR SALAZAR DUQUE	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 94552660
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para la orientación, seguimiento y dinamización de los procesos asociados a la implementación de la política pública de reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral.		8. Lugar de ejecución VALLE - CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																		
149 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026																		
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																		
1	Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores/reintegradores, con relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la formulación, seguimiento y evaluación relacionados con los planes de reincorporación de los y las participantes del Programa, de acuerdo con los enfoques diferenciales.	Si	Para el presente periodo, en el marco del Contrato N.º 149 de 2026, se brindó orientación y acompañamiento a los profesionales facilitadores frente a los lineamientos, y procedimientos operativos relacionados con la formulación, seguimiento, firma y cargue de los planes de reincorporación. Para ello, se desarrollaron espacios individuales y colectivos de orientación metodológica y acompañamiento a casos, a continuación se relaciona los espacios colectivos desarrollados durante el presente periodo <table><tr><th>Fecha</th><th>Actividad / Espacio desarrollado</th><th>Orientación y acciones realizadas</th></tr><tr><td>05/06/2026 12/06/2026 19/06/2026</td><td>Reunión de equipo de Reincorporación</td><td>Se realizaron jornadas de orientación dirigidas a la socialización de los lineamientos para la formulación de los planes de reincorporación, la priorización y programación de actividades, la gestión de los cambios de estado de los planes y el cargue de la documentación soporte en el sistema.</td></tr><tr><td>02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026</td><td>Espacio de atención a facilitadores</td><td>Se brindó orientación y resolución de dudas operativas y metodológicas relacionadas con la implementación y seguimiento de los planes de reincorporación.</td></tr><tr><td>26/06/2026</td><td>Jornada de trabajo – Plan de Búsqueda de grupos familiares</td><td>Espacio de acompañamiento y socialización plan de búsqueda</td></tr></table>	Fecha	Actividad / Espacio desarrollado	Orientación y acciones realizadas	05/06/2026 12/06/2026 19/06/2026	Reunión de equipo de Reincorporación	Se realizaron jornadas de orientación dirigidas a la socialización de los lineamientos para la formulación de los planes de reincorporación, la priorización y programación de actividades, la gestión de los cambios de estado de los planes y el cargue de la documentación soporte en el sistema.	02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026	Espacio de atención a facilitadores	Se brindó orientación y resolución de dudas operativas y metodológicas relacionadas con la implementación y seguimiento de los planes de reincorporación.	26/06/2026	Jornada de trabajo – Plan de Búsqueda de grupos familiares	Espacio de acompañamiento y socialización plan de búsqueda						
Fecha	Actividad / Espacio desarrollado	Orientación y acciones realizadas																			
05/06/2026 12/06/2026 19/06/2026	Reunión de equipo de Reincorporación	Se realizaron jornadas de orientación dirigidas a la socialización de los lineamientos para la formulación de los planes de reincorporación, la priorización y programación de actividades, la gestión de los cambios de estado de los planes y el cargue de la documentación soporte en el sistema.																			
02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026	Espacio de atención a facilitadores	Se brindó orientación y resolución de dudas operativas y metodológicas relacionadas con la implementación y seguimiento de los planes de reincorporación.																			
26/06/2026	Jornada de trabajo – Plan de Búsqueda de grupos familiares	Espacio de acompañamiento y socialización plan de búsqueda																			
2	Implementar y realizar seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias en el marco del Programa de Reincorporación Integral teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se realizaron seguimientos a las estrategias operativas de acompañamiento a la población sujeto de atención y sus familias, orientados al fortalecimiento de la implementación de los planes individuales de reincorporación y la atención de novedades identificadas por los profesionales facilitadores, <table><tr><th>Fecha</th><th colspan="2">Actividades desarrolladas</th></tr><tr><td>11/06/2026</td><td>Solicitud de capacitación refuerzo al equipo de profesionales del Grupo Territorial Valle del Cauca</td><td>Se recogieron y consolidaron las dudas presentadas por los profesionales facilitadores, las cuales fueron abordadas en espacio desarrollado con la UTR, con el fin de brindar lineamientos y orientaciones frente a las situaciones.</td></tr><tr><td>Permanente</td><td>Gestión de novedades SIRR</td><td>Se remitieron casos de manera interna para revisión y orientación, con el objetivo de establecer lineamientos claros frente al proceso de selección de acciones y resolución de novedades registradas en el SIRR.</td></tr><tr><td>11/06/2026 17/06/2026</td><td>Consolidación y reporte de casos</td><td>Se realizó consolidación de casos pendientes por resolver con el propósito de generar reporte y seguimiento a situaciones que requieran gestión institucional.</td></tr><tr><td>9/06/2026 22/05/2026</td><td>Seguimiento a cambios de estado y afectaciones</td><td>Se remitieron por correo electrónico casos relacionados con cambios de estado con posible afectación en desembolsos, emitiendo reporte para su respectivo seguimiento y validación. Se realizó acompañamiento en la elaboración del plan de mejora y los SNC.</td></tr><tr><td>02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026</td><td>Seguimiento a planes en ejecución</td><td>Se desarrolló espacio de orientación para la revisión de planes que pasan a estado de ejecución, identificando posibles alertas oportunas y estableciendo jornadas de orientación individual por facilitador para el seguimiento y acompañamiento de los casos priorizados.</td></tr></table>	Fecha	Actividades desarrolladas		11/06/2026	Solicitud de capacitación refuerzo al equipo de profesionales del Grupo Territorial Valle del Cauca	Se recogieron y consolidaron las dudas presentadas por los profesionales facilitadores, las cuales fueron abordadas en espacio desarrollado con la UTR, con el fin de brindar lineamientos y orientaciones frente a las situaciones.	Permanente	Gestión de novedades SIRR	Se remitieron casos de manera interna para revisión y orientación, con el objetivo de establecer lineamientos claros frente al proceso de selección de acciones y resolución de novedades registradas en el SIRR.	11/06/2026 17/06/2026	Consolidación y reporte de casos	Se realizó consolidación de casos pendientes por resolver con el propósito de generar reporte y seguimiento a situaciones que requieran gestión institucional.	9/06/2026 22/05/2026	Seguimiento a cambios de estado y afectaciones	Se remitieron por correo electrónico casos relacionados con cambios de estado con posible afectación en desembolsos, emitiendo reporte para su respectivo seguimiento y validación. Se realizó acompañamiento en la elaboración del plan de mejora y los SNC.	02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026	Seguimiento a planes en ejecución	Se desarrolló espacio de orientación para la revisión de planes que pasan a estado de ejecución, identificando posibles alertas oportunas y estableciendo jornadas de orientación individual por facilitador para el seguimiento y acompañamiento de los casos priorizados.
Fecha	Actividades desarrolladas																				
11/06/2026	Solicitud de capacitación refuerzo al equipo de profesionales del Grupo Territorial Valle del Cauca	Se recogieron y consolidaron las dudas presentadas por los profesionales facilitadores, las cuales fueron abordadas en espacio desarrollado con la UTR, con el fin de brindar lineamientos y orientaciones frente a las situaciones.																			
Permanente	Gestión de novedades SIRR	Se remitieron casos de manera interna para revisión y orientación, con el objetivo de establecer lineamientos claros frente al proceso de selección de acciones y resolución de novedades registradas en el SIRR.																			
11/06/2026 17/06/2026	Consolidación y reporte de casos	Se realizó consolidación de casos pendientes por resolver con el propósito de generar reporte y seguimiento a situaciones que requieran gestión institucional.																			
9/06/2026 22/05/2026	Seguimiento a cambios de estado y afectaciones	Se remitieron por correo electrónico casos relacionados con cambios de estado con posible afectación en desembolsos, emitiendo reporte para su respectivo seguimiento y validación. Se realizó acompañamiento en la elaboración del plan de mejora y los SNC.																			
02/06/2026 09/06/2026 16/06/2026 18/06/2026 22/06/2026	Seguimiento a planes en ejecución	Se desarrolló espacio de orientación para la revisión de planes que pasan a estado de ejecución, identificando posibles alertas oportunas y estableciendo jornadas de orientación individual por facilitador para el seguimiento y acompañamiento de los casos priorizados.																			
3	Promover el acceso y permanencia de la población sujeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la ARN, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, en articulación con el profesional de relacionamiento.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se promovió el acceso de la población sujeto de atención y sus familias a diferentes espacios y servicios ofertados por entidades aliadas, fortaleciendo las acciones de articulación institucional en el marco del Programa de Reincorporación Integral. En este contexto, se realizó el seguimiento al cargue y la remisión de la información correspondiente a las personas vinculadas a procesos formativos con la UNAD. Asimismo, se consolidó la base de datos conjunta para el Programa de Gratuidad, efectuando la revisión de la documentación soporte, la validación de la información y su consolidación para posterior remisión a nivel central.																		
4	Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los procesos misionales y la atención diferencial de la población.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026 y en articulación con la UTR, se gestionaron y desarrollaron acciones de orientación dirigidas a los profesionales facilitadores, orientadas al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y operativas para la implementación de los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral. En este contexto, se solicitó a nivel central una jornada de socialización y aclaración de inquietudes relacionadas con los lineamientos para la implementación de la Declaración Juramentada. Asimismo, se gestionaron y realizaron tres espacios de articulación con la UTR para resolver dudas asociadas a la formulación de los planes de reincorporación y al funcionamiento de las pantallas del SIRR. Finalmente, se desarrolló una jornada de reentrenamiento con el equipo de facilitadores sobre los lineamientos y procedimientos correspondientes a la etapa de seguimiento de los planes de reincorporación.																		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
149	- 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
5	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reinserción.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se brindó acompañamiento y orientación al equipo de facilitadores en el marco de las acciones definidas para la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reinserción. En este sentido, se impartieron lineamientos orientados a fortalecer el acompañamiento a las familias, retomando el material pedagógico establecido para la formulación de los planes de acompañamiento familiar. Asimismo, para el adecuado seguimiento a la consecución del beneficio económico, se compartió base de seguimiento con observaciones, con el fin de fortalecer la revisión y gestión de los casos priorizados, el 26 de junio 2026 se desarrollo en jornada de etapa de implementación del plan de búsqueda.
6	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto conforme al Programa de Reinserción Integral.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se brindaron orientaciones y aclaraciones relacionadas con las acciones y beneficios asociados al Sistema General de Pensiones para casos específicos identificados en el marco del Programa de Reinserción Integral. No obstante, es importante señalar que, debido a la etapa actual del despliegue territorial, los esfuerzos se han concentrado principalmente en el proceso de socialización, firma y cargue de los ciclos anuales, encontrándose aún los equipos territoriales en etapa de formalización de dichos planes, se adelantaron acciones de coordinación y programación orientadas a articular la realización de estas jornadas en los próximos periodos.
7	Gestionar y acompañar los procesos de reconocimiento y formulación de planes especiales a las Áreas Especiales de Reinserción Colectiva, así como los procedimientos de los planes colectivos conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si	Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a los lineamientos para la formulación de planes colectivos, previamente socializados en la vigencia 2025 junto con el Decreto 1048 de 2024 y la Resolución 0326 de 2025. A la fecha, se no se cuenta con colectivos o territorios que cumplan con los criterios establecidos para el reconocimiento de Áreas Especiales de Reinserción Colectiva (AERC), ni se ha evidenciado interés por parte de formas asociativas para la formulación de planes colectivos.
8	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reinserción Integral	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se gestionaron las inquietudes manifestadas por el equipo de facilitadores durante la implementación de la estrategia de empleabilidad en el marco del Programa de Reinserción Integral (PRI), especialmente las relacionadas con los ajustes establecidos en la Resolución 0546 de 2026. Asimismo, se fortalecieron las acciones de difusión y convocatoria a la oferta de empleabilidad, promoviendo la participación de la población sujeto de atención. De igual manera, se brindó apoyo a los espacios desarrollados en el marco de la estrategia WEEFECT
9	Registrar la información y apoyar el seguimiento relacionado con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR, así como adelantar la gestión documental asociada, de conformidad con los lineamientos y estándares de calidad de la ARN.	Si	En el presente periodo de ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se desarrollaron acciones relacionadas con el registro de información y la gestión documental del Proceso de Acompañamiento, mediante el diligenciamiento, actualización, validación y seguimiento de los insumos requeridos por la UTR y la Subdirección Territorial. En este contexto, se consolidó y gestionó la información correspondiente a los lineamientos para el ajuste de acciones de los planes 2025–2026, los cambios de estado de la población en proceso de reincorporación y la base de relación entre variables cumplidas y acciones programadas. Como resultado de estas actividades, se remitieron tres reportes mediante memorando, en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el nivel central.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																		
149 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026																		
10	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Para el presente periodo, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, se participa en las siguientes reuniones: <table><tr><th>Fecha</th><th>Espacio / Reunión</th></tr><tr><td>1/06/2026</td><td>Seguimiento 1: Proyección Comunitaria - Día de la Familiar</td></tr><tr><td>1/06/2026</td><td>Reunión equipo asesor</td></tr><tr><td>2/06/2026</td><td>Estrategia cuidándonos para la paz</td></tr><tr><td>3/06/2026</td><td>REUNION COMITE TECNICO CONVENIO ARN- SECRETARIA DE VIVIENDA DE CALI</td></tr><tr><td>16/06/2026</td><td>Orientaciones seguimiento a acuerdos Programa de Reunificación Familiar</td></tr><tr><td>17/06/2026</td><td>Reunión equipo asesor</td></tr><tr><td>18/06/2026</td><td>Mesa de apoyo a los procesos Misionales</td></tr><tr><td>30/06/2026</td><td>REUNIÓN ASOCIATIVAS</td></tr></table>	Fecha	Espacio / Reunión	1/06/2026	Seguimiento 1: Proyección Comunitaria - Día de la Familiar	1/06/2026	Reunión equipo asesor	2/06/2026	Estrategia cuidándonos para la paz	3/06/2026	REUNION COMITE TECNICO CONVENIO ARN- SECRETARIA DE VIVIENDA DE CALI	16/06/2026	Orientaciones seguimiento a acuerdos Programa de Reunificación Familiar	17/06/2026	Reunión equipo asesor	18/06/2026	Mesa de apoyo a los procesos Misionales	30/06/2026	REUNIÓN ASOCIATIVAS
Fecha	Espacio / Reunión																				
1/06/2026	Seguimiento 1: Proyección Comunitaria - Día de la Familiar																				
1/06/2026	Reunión equipo asesor																				
2/06/2026	Estrategia cuidándonos para la paz																				
3/06/2026	REUNION COMITE TECNICO CONVENIO ARN- SECRETARIA DE VIVIENDA DE CALI																				
16/06/2026	Orientaciones seguimiento a acuerdos Programa de Reunificación Familiar																				
17/06/2026	Reunión equipo asesor																				
18/06/2026	Mesa de apoyo a los procesos Misionales																				
30/06/2026	REUNIÓN ASOCIATIVAS																				
11	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRS y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	Durante el presente periodo contractual, en el marco de la ejecución del Contrato N.º 149 de 2026, no se registraron PQRS asignadas para trámite.																		

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Sady Samir Salazar Duque	Nombre: Jennifer Batancourt Marin
Cargo:	Cargo: Coordinadora
Fecha:	30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>